AÑO VI — LUNES 7 DE MARZO DE 1904 — NÚM 1.786

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

El socialismo ruso y la guerra

Todo fenómeno social presupone un factor que intregra su aparición, muchas veces con interv los gestatorios de grandes lapsos de tiempo, y eso ocurre en Rusia.

Las medidas terroríficas que los Zares aplicaron en la última centuria, encaminadas á contener el avance de las ideas liberales, resultaron contraproducentes, y, por cada grupo de mutiladas personas que se condenaban á morir, tan sólo por sospechosas, en los penosos trabajos de los Urales ó de Siberia, crecían por modo inusitado los partidarios del nihilismo, desesperación moral que, á una incredulidad absoluta, unía el principio que informa el credo de los actuales anarquistas de todos los países: abolir todas las instituciones —por la destrucción y el fuego—en que está fundada la sociedad moderna y fundar sobre sus humeantes y sangrientos escombros una nivelación general sin gobierno definido.

Dióse el caso raro en Rusia, al propagarse las ideas nihilistas, que los partidarios del destructor sistema fuesen los intelectuales y la clase alta, sin exceptuar á las mujeres, caso raro, pues ninguno de ellos habían sido acariciados por el látigo, ni sufrido las inclemencias del clima de las cuencas mineras, desorejados, ó con los dedos de los pies segados por su primer falange, como ocurría con cientos de miles de obreros y jornaleros del campo.

Todas las clases de la sociedad sufrieron la invasión del nihilismo, como se probó por las personas que resultaban complicadas en los muchos atentados cometidos, atentados que llegaron á sembrar la desconfianza y la intranquilidad entre las personas más allegadas al Zar.

Más que los castigos y la brutal represión, hizo desaparecer al nihilismo, con igual rapidez que al propagarse, la importación de las ideas socialistas, verificándose en Rusia, como en todos los países, que el socialismo de cátedra desarmara el brazo del criminal destructor de la humanidad.

Sumando en sí el Zar de Rusia toda clase de autoridades y poderes, su voluntad obedecíase sin asomos de protesta en todos los órdenes, religioso, civil, militar, económico, justiciero...

El pueblo, al ver que los *señores* y *doctores* negaban la absoluta y despótica autoridad del Zar, Padre de los creyentes y Dueño de vidas y haciendas, sintió debilitarse sus sentimientos de adhesión, y su ciega obediencia de otras épocas, adivinando que el servicio militar que hasta entonces miraba como un homenaje tributado al Zar, era tan sólo un impuesto ó contribución que sufría, comenzando á ingresar en las filas sin la fé y el entusiasmo que tanto renombre dieron al ejército moscovita.

Hoy día cuenta ya el partido socialista con miles de núcleos de afiliados, y tal confianza tienen en su fuerza y en sus derechos, que se han atrevido á realizar un acto, calificado de temerario por la prensa rusa, acto que, no hace muchos años, hubiese producido las deportaciones en masa como en 1865 y 1870, además de centenares de ejecuciones capitales.

El acto de los socialistas ha llenado de pavor al Zar, el cual no puede explicarse cómo súbditos suyos hayan cometido lo que él llama crimen de lesa nación y sacrilegio

El crimen perpetrado por los socialistas rusos ha sido un manifiesto protestando de la guerra en nombre de la humanidad, y últimamente una nueva protesta por los miles de vidas sacrificadas inútilmente, bajo glaciales temperaturas en el lago Baikal, protestas ambas que han repercutido, como puede adivinarse, en el ejército, quebrantando mucho el entusiasmo de las tropas y haciendo germinar las desconfianzas en los jefes, no faltando quién atribuya á esto los primeros reveses sufridos.

Desposeídos los soldados rusos, especialmente los cosacos, del fanatismo religioso, quedan reducidos á ser los peores soldados del mundo, pues nunca se distinguieron como cumplidores de su deber, ni gozaron de la justa fama de los suizos de los siglos XVIII y XIX.

Uno de los argumentos que se aducen en el manifiesto de los socialistas son los datos siguientes:

Durante el pasado siglo, Rusia gastó en guerras cerca de tres mil millones de francos y perdieron la vida 895 000 rusos.

FUGACES

LA PATRIA

¿Será verdad que aquella grandiosa idea de la Patria, por la que tantas vidas se sacrificaron en esta tierra de España, va siendo algo vago, indefinido, caduco, ídolo despreciable, religión muerta?

Pocos días hace, esperaba yo en la Puerta del Sol, de Madrid, la llegada de un tranvía. A mi lado lo esperaban también un senador y un general, á quienes conozco de vista, ancianos ambos, y dos jovenzuelos como de veinte años, con traza de estudiantes. Junto á nosotros se deslizaban dos muchachas avejentadas por el hambre, sonriendo con sus labios exangües, ofreciéndonos varas de olorosos nardos, flores de estufa, cuyos medios colores casaban bien con la palidez de las vendedoras. Una niña de un año, otro nardo descolorido, arrebujada en el zurcido mantón de su madre, que la tenía en brazos, agitaba sus manezuelas, contenta al recibir sobre ella los anchos copos de nieve que caían arremolinados durante aquella tarde cenicienta y triste.

Oí decir al senador: «No dude usted, general, de que reparten á España.»—«Sí—respondió el general con honda melancolía—se la repartirán Inglaterra y Francia, pero alguien sabrá aun morir por la independencia de la Patria. Seremos pocos... quizá una docena.» Los estudiantes escucharon como yo, el diálogo, y tranquilos, placenteros, dijéronse el uno al otro: —Yo sería inglés. —Yo francés.

A las floristas trajéronlas un café, que tomaron sentadas en el suelo. Convidaron á la niña arrebujada en el mantón de su madre. En los ojos de ésta sonrió el hambre. Seguían cayendo copos de blanca nieve. Me parecieron negros. Llegó el esperado tranvía. Creí era un ataud. Dentro de él iba la Patria...

La llevaban á enterrar.

***

Ley del descanso dominical

La publica la «Gaceta», y contiene los artículos siguientes:

Artículo 1.º Queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena, y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia, en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos ó ambulantes, minas, canteras, puertos, transportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas ó forestales, establecimientos ó servicios dependientes del Estado, la provincia ó el municipio y demás ocupaciones análogas á las mencionadas sin más excepciones que las expresadas en esta ley y el reglamento que se dictará para cumplirla.

Los obreros que se empleen en trabajos contínuos ó eventuales, permitidos en domingo por excepción, serán los estrictamente necesarios; trabajarán tan sólo durante las horas que señale el reglamento como indispensables para salvar el motivo de la excepción, y no podrán ser empleados por toda la jornada dos domingos consecutivos. La jornada entera que cada cual de ellos hubiere trabajado en domingo se le sustituirá durante la semana.

Ninguna excepción será aplicable á mujeres ni á menores de dieciocho años.

Se otorgará al operario á quien no corresponda descansar en domingo ó día festivo el tiempo necesario para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Art. 2.º Se exceptúan de la prohibición:

Primero. Los trabajos que no sean susceptibles de interrupciones, por la índole de las necesidades que satisfacen, por motivo de carácter técnico ó por razones que determinen grave perjuicio al interés público ó á la misma industria, según especificación que el reglamento hará en unos y otros.

Segundo. Los trabajos de reparación ó limpieza indispensables para no interrumpir con ellos las faenas de la semana en establecimientos industriales.

Tercero. Los trabajos que eventualmente sean perentorios por inminencia de daño, por accidentes naturales ó por otras circunstancias transitorias que sea menester aprovechar, mediante permiso de la autoridad gubernativa local; cuya concesión normalizará el reglamento.

Art. 3.º Carecerá de fuerza civil de obligar toda estipulación contraria á las prohibiciones de trabajo estatuídas por esta ley, aunque el pacto haya precedido á su promulgación.

Art. 4.º Los acuerdos legítimamente adoptados, según estatutos de gremios ó Asociaciones que tengan existencia jurídica, podrán normalizar el descanso que esta ley preceptúa, y también podrán ampliarlo, con tal que no entorpezcan ó perturben el trabajo ni el descanso de otros operarios, según el sistema de cada industria.

Art. 5.º Las infracciones de esta ley se presumirán imputables al patrono, salvo prueba contraria, en el trabajo por cuenta ajena, y serán castigadas con multas de 1 á 25 pesetas, cuando sean individuales; con multas de 25 á 250 pesetas, cuando no excedan de diez el número de operarios que hayan trabajado, y si fueren más, con multa equivalente al total, de los jornales devengados en domingo de manera ilegítima. La primera reincidencia, dentro del plazo de un año, se castigará con represión pública y multa de 250 pesetas; las ulteriores reincidencias, dentro de dicho plazo, con multa que podrá ascender hasta el duplo de los jornales devengados contra ley.

Conocerán de estas infracciones las autoridades gubernativas.

El importe de las multas se destinará á fines benéficos y de socorro para la clase obrera.

Será pública la acción para corregir ó castigar dichas infracciones.

Art. 6.º El reglamento para la ejecución de esta ley será redactado y puesto en vigor en el plazo máximo de seis meses, á contar desde el día de la promulgación de la misma.

El Instituto de Reformas sociales en pleno, será oido sobre la formación y las ulteriores modificaciones del reglamento.

Artículo adicional

Para todos los efectos de esta ley, se entenderá que el domingo empezará á contarse desde las doce de la noche del sábado y termina á igual hora del día siguiente, siendo, por consiguiente, de veinticuatro horas de duración el descanso.

Rusia y Japón

En Puerto Arturo

Dicen de Tien-Tsin:

«Durante los días del lunes, martes y miércoles último (29 de Febrero, 1 y 2 de Marzo), fué bombardeado intermitentemente Puerto Arturo.

Los barcos japoneses, que al principio se situaron á 15 kilómetros de la plaza, se acercaron después á 7 kilómetros.»

Este telegrama necesita de confirmación, pues no sólo contradice todas las noticias oficiales, sino también las particulares enviadas de puntos más cercanos á Puerto Arturo que Tien-Tsin.

La situación en Puerto Arturo. —Noticias contradictorias.

Un telegrama de San Petersburgo dice que habiendo cedido el temporal que reinaba en el golfo de Petchili, se espera la noticia de que Puerto Arturo ha sido atacado nuevamente.

Fúndase esta presunción en que, obligada la escuadra japonesa á mantenerse constantemente en alta mar, debe sentirse deseosa de concluir pronto, porque si bien los puertos japoneses están cerca del teatro de las operaciones, tanto los barcos como sus tripulaciones se resienten rápidamente del excesivo trabajo.

Otro telegrama de San Petersburgo comunica noticias que contradicen en algo las anteriores.

Dice que las operaciones militares están, al parecer, completamente suspendidas; que el temporal reinante al largo de Puerto Arturo es espantoso, y que nieva fuertemente en Mukden, Puerto Arturo y Corea.

Noticias de un ataque

El «Movi Krai», que se publica en Puerto Arturo, publica un relato del ataque nocturno del 25 de Febrero, que no contiene ningún detalle nuevo.

Dice también que, en opinión general, los marinos japoneses son medianos, tanto en la maniobra como en el tiro.

UN LIBRO

Acabo de leer por tercera ó cuarta vez el último libro de Alejandro Larrubiera, «El dulce enemigo».

El título lo toma de uno de los veinticuatro trabajos que contiene con el subtítulo de Historias y cuentos.

Escrito con la sencillez, la amenidad y la corrección de estilo á que nos tiene acostumbrados, revela un progreso grande con otras cualidades importantes que lo avaloran.

Profundiza más que otras veces, interesa más vivamente, hay filosofía, sentimentalismo, humorismo, amargo en ocasiones, pero siempre fresco y espontáneo, y, en una palabra, deleita y conmueve.

A través del escepticismo de que parece hacer gala, se transparenta la bondad de su alma.

Larrubiera es escéptico y no le falta razón para serlo; no hace muchos días, me hablaba en términos que revelaban su desaliento.

Autor de ocho libros, de doce obras teatrales, (sin contar las inéditas) y de

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (4)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

Allí se encontraban igualmente los carpinteros.

Enterados de lo que sucedía por las exclamaciones de los espectadores jadeantes, habían abandonado el inútil trabajo de las escaleras.

El maestro estrechó las manos de Landry, que no aparentaba el más mínimo orgullo de su sublime y dichosa abnegacion y á quien abrazaron todos sus compañeros.

Gribouille se sostenía apenas. Se tambaleaba como si estuviese ébrio y los brillantes colores de sus megillas habían desaparecido completamente.

Uno de los obreros sacó de su bolsillo un frasquito cubierto de mimbres y le presentó á Pedro Landry.

—¿Qué es esto?—preguntó este último.

—Aguardiente, y del bueno...

—Gracias, Mateo... yo no bebo nunca...

—¿Y tú, Gribouille,—dijo volviéndose hacia el joven,—quieres?

Gribouille, respondió afirmativamente, tendió la mano con diligencia y aplicó á sus labios el gallete del frasco.

Cuando le devolvió á su propietario estaba casi vacío... la sangre volvía á su rostro, y sus piernas parecían mucho más firmes.

—Amigos—dijo entonces el maestro de obras,—tengo el encargo, según costumbre, de parte de nuestro asentista el Sr. León Durand, de ofreceros un banquete para celebrar la conclusión de los trabajos y colocación triunfal del ramo... El accidente que acaba de tener lugar no habiendo tenido, gracias al cielo, consecuencias funestas, no cambiará en nada nuestros proyectos. La comida está pedida para las cinco. Beberemos en honor del ramo y á la salud de Pedro Landry, cuyo valor y sangre fría son superiores á todo elogio. Id á arreglaros un poco, amigos mios; y á las cinco en punto os espero en la fonda de los Castaños, en Bery.

—¡Viva el Sr. Durand!—gritaron los obreros agitando sus gorras.—¡Viva Pedro Landry!...

II

La viuda Giraud

—Sobre todo,—repuso el maestro de obras, —os recomiendo la exactitud!...

—¡Oh! en cuanto á eso podeis estar tranquilo,—respondió un viejo carpintero.—No hay miedo que nadie falte á la lista, cuando se trata de empinar el codo alegremente con los amigos, delante de un guisado número uno, pagado por un honrado asentista, la puntualidad es lo primero.

—Lo dicho, dicho, amigos míos; á las cinco en la fonda de los Castaños.

—A las cinco, en la fonda de los Castaños. —repitieron los carpinteros, que tomaron enseguida el camino de sus respectivas casas para ponerse sus vestidos de gala.

Pedro Landry se quedó solo con el maestro de obras.

—¿Teneis algo de particular que decirme Pedro? le preguntó aquel.

—Quiero simplemente preguntaros si me podría dispensar de asistir al banquete que da el Sr. Durand á los obreros.

El maestro miró al carpintero con ún aire estupefacto.

—¡Cómo!—exclamó,—¿querríais no asistir á la comida?

—Si, señor Reymond, en el caso, bien entendido de que esto no os pareciese inconveniente.

—¿Teneis á menos el alternar con vuestros compañeros, Pedro Landry? ¡Eso sería muy feo!

—¡Ah! por ejemplo, ¡líbrame Dios!—tartamudeó el carpintero,—yo no desprecio á nadie en el mundo, quiero y estimo á todos los compañeros, y sé perfectamente que valen más que yo.

—Pues bien, ¿entonces á que viene esta abstención?.

—Voy á decíroslo, señor Raymond... La comida será alegre, ¿no es cierto?

—Ya lo creo.

—Hé aquí justamente la razón. Con las

más de cuatro mil artículos, apenas ha llegado á ser *ventajosamente conocido*, que viene á ser como llamar á una señorita *simpática* mientras otros, á las primeras de cambio sientan plaza de eximios.

Cierto que no ha producido ninguna obra maestra que pueda colocarse en la cumbre de la gloria, pero tiene derecho indiscutiblemente á mayor notoriedad y á alguna más estimación.

En su último libro (por ahora), tiene trabajos que para sí quisieran muchos autores de campanillas: ejemplo: «La Rosa», «Mi tío D. Juan», «El gran Ahasvarus», «El Retrato del Zar», «La carreta de bueyes», «La casuca», etc.

Otras, como «Maravillosa historia de unos anteojos», «La mujer número 53» y «¡Si se volviera á nacer!» tienen reminiscencias de algo que yo he leído.

Algunos de los trabajos citados, bastarían por sí solos para conquistar á su autor merecida fama, si algún día llegara el *descuaje* del caciquismo literario.

Lo que hay es que Larrubiera no rompe moldes, ni creo que en su vida haya roto un plato: escribe muy bien, pero escribe como *las personas*, es decir, como escriben los que tienen sentido común; y en estos tiempos hay que ser, no original, sino excéntrico, aunque sea disparatando.

El caciquismo impera en todos los géneros de literatura, y no se maneja el incensario ni se abren las puertas de la popularidad sino para algunos privilegiados.

Hay revista ilustrada de primera fila que está publicando verdaderas majaderías, mientras tiene durmiendo el sueño de los justos, hace dos años, una preciosa composición de otro postergado á quien no quiero nombrar.

No he leído, ni pienso, «La Busca», y captura de Pío Baroja, pero tengo la seguridad de que no aventaja en mérito literario al libro de Larrubiera: sin embargo, «La Busca» la anuncian pomposamente los libreros, y ha sido jaleada por toda la prensa: de «El dulce enemigo», nadie se ha ocupado.

¿Por qué?

No he de concluir sin hacer algunas reflexiones sobre la dedicatoria con que el bueno de Larrubiera me ha enviado el ejemplar de su libro.

En ella me llama entre otras cosas, «valiente poeta» y «viejo camarada».

A lo primero solo se me ocurre ponerle una admiración despreciativa: ¡valiente poeta!

Si él supiera que por eso, por ser poeta, he tenido recientemente un desencanto...

¿Por ventura me han servido á mí más los versos que á él la prosa.

Lo de «viejo camarada», sí que es más grave.

Eso me recuerda que, en efecto, nos vamos haciendo viejos, y que hace ya diez y ocho años próximamente que él hacía sus primeras armas en un periodiquito que se titulaba «El Chistoso», ¡y ya me consideraba á mí como veterano!

Esto me hace pensar en que voy á tener que escribir *crónicas retrospectivas*.

FRANCISCO CAPELLA.

Madrid 1.º Marzo 1904.

Sociedad Económica Segoviana

Con asistencia de buen número de socios y bajo la presidencia del señor Santiuste (D. Francisco) celebró ayer junta general la Sociedad Económica de Amigos del País.

Dióse cuenta de una comunicación en la que el Sr. Cáceres (D. Francisco) reitera la dimisión que tenía presentada del cargo de Presidente, fundándose en el delicado estado de su salud.

La junta, lamentando las causas que motivaban la resolución del señor Cáceres y haciendo merecidos elogios de su gestión como Presidente, acordó admitirle la dimisión presentada, y que constará en acta el sentimiento que á los señores socios producía el verse privados del concurso valioso que, desde la presidencia, prestaba el Sr. Cáceres á cuantas iniciativas y propósitos se desarrollaban en la Económica.

Recordando que á la constancia y noble tesón del Presidente dimisionario se debió en primer término el éxito de la Exposición provincial y la realización de importantes proyectos que abrillantan más la gloriosa historia de la Sociedad Económica Segoviana, por unanimidad se acordó también nombrar al Sr. Cáceres socio honorario, como humilde testimonio de la gratitud de los asociados.

Ultimadas por la comisión de Hacienda de la Exposición provincial las cuentas de ingresos y gastos á que dió origen aquel concurso, se acordó que por la Presidencia se convoque á la Junta general de dicha Exposición, á una reunión que se celebrará el domingo próximo, á las once de la mañana, en el salón de sesiones de la Económica, con objeto de discutir y aprobar las cuentas de referencia.

A propuesta del Sr. Rodao acordóse nombrar socio corresponsal de Lérida, al Secretario de aquella Sociedad Económica, D. Ricardo Canalda de Gomis, persona que por su cultura y merecimientos reune las condiciones que exigen los Estatutos.

También se acordó enviar entusiasta felicitación al Ilmo. Sr. D. Julián Miranda, por su reciente nombramiento para el Obispado de Astorga, cuya felicitación, por no haber celebrado sesión la Económica, desde hace algunos meses, necesariamente había tenido que demorarse.

El Sr. Rodao manifestó que llevaba más de quince años desempeñando el cargo de Secretario y que si alguna consideración merecía á los señores socios por tan largos servicios, la invocaba para que se le relevase de un puesto que mucho le honraba, pero al que no podía seguir prestando la atención que exigía, porque se lo reclamaban otras muchas ocupaciones.

La Junta estimó justificados los deseos del Sr. Rodao, rogándole encarecidamente que continuase al frente de la Secretaría hasta la próxima reunión de la Económica, en que se daría cuenta de su dimisión. Ante la promesa de que esta le sería admitida accedió el Sr. Rodao al ruego que se le hacía, levantándose la sesión, que comenzó á las once de la mañana.

En breve volverá á reunirse la Sociedad Económica para ocuparse de la renovación de la Junta directiva y de dar nuevo impulso á la marcha de tan brillante asociación, que tanto ha trabajado en pro de los intereses de Segovia y su provincia.

El DIARIO DE AVISOS celebrará muy de veras el nuevo despertar de la Sociedad Económica de Amigos del País, á lo que desde luego ofrece su incondicional concurso, y considerar que la desaparición de tan importante organismo, marcaría una fecha funesta en la historia segoviana.

POLÍTICA Y PRENSA

Hé aquí en qué términos juzga «La Democracia» la situación del gobierno y las minorías:

Hechos, hechos

El Gobierno sigue teniendo enfrente á todas las minorías unidas—el señor Rusiñol no puede contarse minoría en el Parlamento español—que mantienen viva la protesta contra la infracción parlamentaria y constitucional cometida en el caso de incompatibilidad del Sr. Castellano.

Los partidos llamados gubernamentales, están, ciertamente, en el deber de no dificultar la labor de los que ejercen el poder; el régimen constitucional exige la sumisión al voto de las mayorías que tienen así expedita su labor de crear y reformar el derecho existente. Pero el Gobierno, las mayorías y las minorías tienen un carril común, dentro del que han de moverse: el respeto á lo establecido y no derogado, que por igual obliga á todos.

. . . .

Los precedentes, se dice, abonan la incompatibilidad del Sr. Castellano; pero se olvida que jamás el Congreso sin votación, ha declarado caso parecido á éste, y si hubo abusos no tuvieron la consagración oficial de los 170 diputados que han votado con el Gobierno. Por otra parte, ¿qué ley es la que no ha sido violada una y varias veces? La doctrina de los precedentes, vendría á legitimar, por lo tanto, todo atropello.

«La Epoca» dice tratando del mismo asunto:

Las oposiciones

No piensan, por lo visto, esas agrupaciones, no piensan esos hombres de gobierno que se llaman Montero Ríos, Moret, en el porvenir que están preparando á sus futuros Gobiernos si al cabo llegan á formarlos, como á ello manifiestamente aspiran. Y al decir esto no queremos formular una amenaza de represalias de parte de los conservadores, que han sabido cumplir en la oposición sus deberes, sin medir el cumplimiento por la conducta que con ellos hubieren seguido sus adversarios. Nos referimos á la eficacia demoledora de esos ejemplos, al estado que crean en las costumbres, á la trascendencia que ha de tener forzosamente para el porvenir el que la obstrucción se convierta en procedimiento habitual de oposición.

Todavía, aun siendo insensata, tendría tal conducta alguna explicación en dichas agrupaciones si se considerasen en condiciones de ejercer inmediatamente el Poder. Aunque esas oposiciones que presumen de gubernamentales y proceden como revolucionarias consiguieran el fin último que se persigue en semejantes campañas de obstrucción, derribar al Gobierno, hasta producir, si se quiere, un cambio total de política, ¿qué beneficio obtendrían ellas ni obtendría el interés público de semejante resultado?

. . . .

La intransigencia de las minorías no tiene excusa, carece de razón de ser, es suicida, tanto por la situación interior en que ellas se encuentran como por el hastío que va produciendo en el espíritu público esta política infecunda, que sólo tiende á ejercer una acción paralizadora sobre los Gobiernos, á hacer que no se haga nada, que no se legisle, que no se gobierne, que sea la política una aproximación al movimiento continuo en el mudar de los Gobiernos.

EL REY EN SEGOVIA

Se ha recibido noticia fidedigna, de carácter oficial, comunicando que pasado mañana, miércoles, á no ocurrir alguna novedad, vendrá á Segovia S. M. el Rey para regresar á Madrid en el mismo día.

* * *

El comercio de Segovia, se dispone á asociarse á la manifestación de simpatía que hará el pueblo todo de Segovia á S. M. el Rey, cerrando una parte del día sus establecimientos, y acudiendo á la estación del ferrocarril para recibir á S. M.

La actitud del comercio segoviano es muy digna de aplauso.

* * *

Se espera llegue mañana á Segovia una sección de la escolta Real con objeto de acompañar á S. M. el día que permanezca entre nosotros.

Teatro Miñón

Indudablemente, el público de Segovia quiere divertirse por la tarde.

Ayer, todas las localidades estaban ocupadas, y gran parte de ellas por señoras de la alta sociedad segoviana.

Es verdad que el cartel tenía gran fuerza:

«La Camarona», «Los granujas» y «Doloretes».

De la primera ya me ocupé ayer y nada tengo que agregar á lo dicho.

«Los granujas» ha sido quizá el mayor éxito de la temporada. Lo cómico y lo patético están en esta obra unidos con tal habilidad, que agrada á los diversos gustos del público, que no cesa de reir ó llorar, según las situaciones, mientras dura la representación.

Dos nuevos actores se presentaron en esta linda zarzuela; nuevos para el público segoviano y nuevos en la escena y en la vida, pues son dos niños, hijos del matrimonio Muro-Loza.

Ella hizo una golfilla deliciosa y tan bien interpretada y «diciendo» tan bien, que más que niña parecía una miniatura de actriz. El es un pequeñín que también tiene mucha gracia. Aquí se desmiente aquello de que las razas degeneran.

Los padres de estas dos encantadoras criaturas, Muro y la Loza, interpretaron con mucho acierto sus papeles.

«Cañamón» enterneció cuanto quiso y el golfo, que representó Muro, hizo reir á cada momento. El conjunto muy bien.

En «Doloretes» la señora Bárcenas escuchó una salva de aplausos en la romanza y el señor Ferriz estuvo apasionado y como debe hacerse el papel de Vicentico.

El espectador sigue con interés la interesante trama de la obra y ayer aplaudió mucho la labor de los artistas, especialmente á las señoras Navarro y Figuerola y á los señores Muro, Ferriz, Rodrigo y Model.

Todos muy satisfechos deben estar por su trabajo y por el resultado que ayer obtuvieron.

D. G.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Juicio por Jurados

Esta mañana se reunió el Jurado del partido de Segovia para conocer y fallar la causa instruída contra José Vivas Martínez por abusos deshonestos con la niña de 9 años de edad Juana Herrero, cuyo hecho tuvo lugar el día 16 de Noviembre de 1902

Formaron el Tribunal de Derecho el Presidente Sr. Uribe y los Magistrados señores Tamarón y López

La acusación estuvo á cargo del Abogado fiscal Sr. García y la defensa estuvo encomendada al letrado D. Angel Cabrero.

Al comenzar la sesión el Sr. Fiscal pidió al Tribunal, que fuese á puerta cerrada por razones de moralidad y á ello accedió la Sala, por cuyo motivo desconócese lo que ocurriera durante el acto.

A la una y media el jurado dictó veredicto de absoluta culpabilidad contra el acusado José Vivas Martínez, suspendiéndose la sesión hasta las cuatro para dictar la sentencia.

Por la tarde

A las cuatro y media se reanuda la sesión, leyéndose la sentencia, en la que se condena á José Vivas Martínez á la pena de tres años, seis meses y veintiún días de prisión correccional, con las accesorias legales y el pago de las costas.

ÁLBUM POÉTICO

CONSAGRACION

Lloran las flores llanto de alegría;
la noche exhala su postrer lamento,
y en el sagrario azul del firmamento
se muestra el sol, Divina Eucaristía.

A compás de los cánticos del día
se eleva con pausado movimiento
la santa Hostia de luz, pan y sustento,
que al mundo el cielo por amor envía.

Y en tanto que la tierra arrodillada
como una Virgen inocente y pura
toma en luz su comunión sagrada,

consagrando su propia desventura
mi alma, en las tinieblas desterrada,
el cáliz de sus lágrimas apura.

PABLO DE PABLOS, PERO.

Alcazarén y Marzo de 1904.

NOTICIAS

Hurto de 25 pinos

Habiendo tenido noticia la Guardia civil de Turégano, de que el 4 del actual fueran cortados y extraídos fraudu-

(116)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

del puente San Eustaquio; taberna de muy mala fama, cuyos parroquianos eran todos conocidos de los agentes del subteniente de policía.

En la muestra de esta taberna se leía en grandes y multicolores letras:

Á LA UNIÓN DE MARTE Y VENUS

Una puerta baja y estrecha daba acceso al interior del establecimiento, en el cual algunos años después debía Raoul acudir á pedir á una especie de espía subalterno, Matías Auber (a) el Lince, antecedentes de Antonia Verdi, la linda mágica llegada de Italia y tan favorecida por Felipe de Orleans, Regente de Francia, á quien aquella hacía ver el diablo en forma real y palpable.

Allí, preciso es decirlo, todo era horrible y siniestro; lo mismo los objetos que las personas.

Allí sólo se veían caras de repugnante aspecto, fisonomías feroces con el sello de una brutal alegría.

Los roncos acentos de un lenguaje desconocido herían allí el oido casi constantemente con bromas y canciones tan obscenas, que al oirlas se avergonzaría uno de comprender su significado.

Propiamente hablando, aquello no era una taberna, ni un figón, sino una madriguera.

Indudablemente, para franquear los umbrales de aquella mansión, preciso era que Raoul tuviese un motivo muy poderoso.

Y este motivo no pedemos dudar de que existía, porque, después de haberse asegurado mirando la muestra á la luz pálida de un reverbero colocado á larga distancia, y cuya luz hacía oscilar el viento, después de haberse asegurado, repetimos, de que no se engañaba, entró sin vacilar.

Dada la sencillez de su traje, que además él tuvo buen cuidado de desarreglar un poco, su entrada no llamó la atención de nadie.

La taberna se componía de una sola y extensa sala, cuyo techo ennegrecido, estaba sostenido de trecho en trecho por unos postes de madera sin labrar.

Las mesas y los bancos estaban sujetos en el suelo, que cubrían grandes baldosas, todas agrietadas y de distintos tamaños.

Raoul fué á sentarse en un rincón, desde donde sin ser visto, podía, sin embargo, observar todo lo que pasaba á su alrededor.

El tabernero era un hombre cojo, de unos cuatro pies escasamente de estatura, pero grueso y fornido como un Hércules.

Se aproximó al recien llegado, y le dijo con tono áspero:

—¿Qué quereis?

—Una pipa y un vasito de aguardiente—contestó lacónicamente Raoul.

El cojo se alejó, y volvió al cabo de un momento con los objetos pedidos, que colocó delante de Raoul.

Este avanzó la mano para coger la pipa.

Pero el tabernero lo detuvo con un gesto.

Y como la mirada sorprendida de Raoul pedía una explicación de aquel gesto, el cojo gruñó con su voz ronca y brutal.

—Aquí no se fía; se paga adelantado.

Raoul sacó de su bolsillo una moneda de oro.

—Cóbrate—le dijo—arrojándola sobre al esa.

El cojo recogió la moneda, la examinó muy despacio, intentó doblarla con los dedos, la apretó entre sus dientes, la sonó en las baldosas, etc., etc.

Raoul presenció sin pestañear este minucioso examen.

Por fin el cojo pareció convencido de que la pieza era buena.

Su consideración por Mr. de la Tremblaye tomó entonces proporciones gigantescas.

Se quitó, cosa muy estraña, su gorro grasiento y dijo:

—Voy, á traeros las vueltas, y si quereis otra cosa no teneis más que hablar; tengo

lentamente, del pinar de propios de Cubillo, unos 25 pinos, practicó gestiones que dieron por resultado hallar abandonados en las calles de Caballar 23 de dichos árboles, de 3 y 4 metros de largo, y la detención de los vecinos de Santiuste de Pedraza, Rafael Yagüe y Valentín López Yagüe, autores del hecho referido, quienes condujeran los indicados pinos á Caballar, con objeto de venderlos.

Dichos árboles y ambos sujetos fueron puestos á disposición del juzgado de Cubillo.

Con gran solemnidad se han celebrado hoy en la iglesia del Seminario las fiestas religiosas dedicadas á Santo Tomás de Aquino.

El templo ofrecía deslumbrador aspecto, adornado con multitud de luces.

Una escogida orquesta de capilla ha tomado parte en la misa.

El sermón, á cargo del Arcipreste de la Catedral y Rector del Seminario, doctor D. Eustaquio Ilundain, ha sido un modelo de oraciones sagradas.

A estos cultos ha asistido una numerosa y escogida concurrencia.

Agradecemos mucho al claustro de profesores y alumnos del Seminario, la atenta invitación que nos han enviado para las fiestas celebradas en honor de Santo Tomás de Aquino.

Toma de posesión

Hoy á las 12 ha tomado posesión del cargo de Magistrado de esta ciudad don Juan Moreno Castro, teniente fiscal que fué de la misma.

Un suscriptor nos escribe interesándonos para que llamemos la atención del señor alcalde sobre lo conveniente que sería informarse de las existencias de trigo que hay en Segovia y su provincia, con objeto de prevenirse contra posibles contingencias.

Trasladamos la indicación al Sr. Carretero, aunque estamos persuadidos de que ya habrá hecho algunos trabajos de investigación en este sentido, no creyendo por nuestra parte justificados los temores que abriga el comunicante.

Gestiones sobre un robo

Ha sido recuperado un reloj que en la noche del 5 de Diciembre último le desapareció á un alumno de la Academia de Artillería.

La policía gubernativa practica activas gestiones para averiguar qué persona ó personas fueron las que se apoderaran del reloj que se cita.

Hoy ha continuado en el Ayuntamiento la revisión de expedientes de los reclutas de años anteriores.

Riñas

Por motivos relacionados con el oficio, riñeron esta mañana en la estación del ferrocarril los cocheros Enrique Well y Tomás Moya, evitando vinieran á las manos, el guardia de Vigilancia, que en aquel punto prestaba servicio.

Fueron conducidos á la prevención del Gobierno civil.

* * *

También á las siete de esta mañana riñeron los vecinos de esta capital, Paulino Gómez Nieto y Tomás Gómez Sanz, dando el primero al segundo un golpe en la cabeza, con un palo, produciéndole una contusión que le fué curada en la Casa de socorro.

El agresor fué detenido y se dió cuenta del hecho al juzgado municipal.

* * *

También se ha dado cuenta por la Inspección de Vigilancia al juzgado municipal, de una disputa habida ayer tarde en el Azoguejo, entre Raimundo Rodríguez y Galo Dacgracias, sobre la propiedad, que ambos se atribuían, de un cepo para cazar zorras y garduñas.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disentería en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

Ha fallecido en Valtierra (Navarra), la muy ilustre señora doña Rosa Eslava, cuyas virtudes y bondades han hecho que el pueblo entero haya mostrado su sentimiento asistiendo en masa á sus funerales.

A su hijo el letrado D. Domingo Guzmán de Frutos Eslava y sobrino don Pío de Frutos Córdoba, enviamos nuestro más sentido pésame.

Del 3 al 8 de Abril se celebrará en Cuéllar la renombrada feria de la Resurrección, dándose toda clase de facilidades para la estancia del ganado que concurra á ella.

Habrá músicas y dulzainas del país; en el teatro actuará una compañía cómico-dramática, y se distribuirán diferentes premios entre los niños de las escuelas.

La familia de D. Remigio Diez, empleado que fué en vida de esta sucursal del Banco de España, envía por nuestro conducto las muestras de su agradecimiento por las deferencias y atenciones que recibiera de muchas personas, con ocasión de la enfermedad y entierro del malogrado Sr. Diez, (q. e. p. d.)

Se vende

un molino harinero, titulado «El Nuevo» en el término de Navares de en medio, con dos piedras, limpia y cedazo, de la propiedad de doña Castora Alonso, viuda de don Manuel Sanz; para tratar de este asunto, lo harán con dicha señora en Navares de en medio.

Con motivo de hallarse enfermo su padre—cuyo alivio vivamente deseamos —se encuentra en esta población nuestro querido amigo y paisano el joven abogado y distinguido literato, Agapito Cardiel, autor de la interesante novelita *Amar por correo*, de la que en breve hemos de ocuparnos.

Contraste

Aun no se ha presentado nadie en la Inspección de Vigilancia á reclamar dos pulseras y dos pañuelos de los hombros, para mujer, de cuyo hallazgo dimos cuenta mas de una vez en estas columnas, desde el Carnaval acá.

En cambio un portamonedas con 28 pesetas, próximamente, que perdió nuestro compañero de Redacción, Silverio de Ochoa, en la mañana del 13 (¡día 13 había de ser!) de Febrero último, no parece por ninguna parte.

Unos desdeñan lo que les pertenece y otros se apoderan bonitamente de lo ageno.

Así es este mundo pícaro.

Nuevos terciarios franciscanos

Por fin vuelve á renacer el espíritu de la Venerable Orden Tercera del Seráfico P. San Francisco en esta ciudad, donde parecía haber llegado á su decadencia.

Prueba de ello ha sido la conmovedora y solemne ceremonia que ayer tuvo lugar en la Capilla de la Concepción.

En efecto, rezada la Corona en honor de la Santísima Virgen y después de una breve pero sentida plática, el Reverendo Padre Visitador y Comisario de dicha Orden, Fray José Parra, impuso el escapulario y cordón franciscanos á quince aspirantes, entre los que se contaban un respetable sacerdote, distinguidos caballeros y nobles señoras y señoritas, cuyo ejemplo esperamos ha de animar á otras muchas personas á ingresar en esta Venerable Orden Tercera para ganar los innumerables privilegios, gracias é indulgencias que tantos Sumos Pontífices la han concedido.

Casa de Socorro.

Hoy, á las tres de la tarde, ha sido curado en este establecimiento, el niño Victoriano Higuera, de 8 años, el cual, estando jugando en el patio de la escuela, se cayó casualmente y se ocasionó una herida contusa en la ceja izquierda.

Después de curado pasó á su domicilio.

JARABE BALSÁMICO CON HEROINA
DE LLOVET
Premiado con medalla de oro.
Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.
Precio, 3 pesetas frasco: Farmacia, Recoletos, 4.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto una defunción y un nacimiento.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 8

San Cirilo y San Juan de Dios.

CULTOS PARA MAÑANA

En San Gabriel, á las seis menos cuarto, se reza el Santo Rosario y se hace el ejercicio del «Via-Crucis».

—En las religiosas de Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En las Religiosas Dominicas, rosario al anochecer.

CULTOS DE CUARESMA

En San Miguel á las cuatro habrá sermón todos los martes, y salve cantada, en el altar de la Virgen del Amor Hermoso, todos los sábados al anochecer.

En San Martín los domingos á las cuatro, el ejercicio acostumbrado.

En Corpus sigue el culto diario todas las tardes de cinco á seis, con plática los domingos y días festivos, y terminada la hora, se rezará el viacrucis.

En San Millán, los viernes miserere.

En San Juan de Dios, todas las tardes á las cinco el viacrucis.

CÁMARA DE COMERCIO

AVISO

Desde hoy queda abierta la «Sección consultiva de asuntos ferroviarios» de nueve á diez de la noche en el local de la Cámara de Comercio, San Frutos 3, todos los días laborables, donde se reciben consultas, talones y recibos para la retasa y cuantos avisos y reclamaciones se envíen.

Dichos servicios son para los señores socios de la Cámara, á los que rogamos correspondan á esta iniciativa de nuestro organismo, que desea ir realizando sucesivas mejoras en beneficio de sus asociados, cuyo favor creciente solicitamos en beneficio de todos.

Como la situación económica no nos permite por ahora, dar este servicio gratuito como eran nuestros deseos, se cobrará el 15 por 100 de los recibos de retasa, siendo los demas servicios gratuitos.

La Junta directiva.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades de huesos.—Aparatos mecano-reguladores.

Llegará á Segovia y recibirá solamente los días 14 y 15 de Marzo, en el Hotel Burgalesa, el Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, de once á seis, á todos los que desean adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado *Reductor Contentivo curativo para las Hernias*, porque reduce, contiene y cura, sin permitirlas salir, aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Sólo estará en Segovia los días 14 y 15 de Marzo en el Hotel Burgalesa.

En Madrid en el Gabinete del Médico director. Preciados, 34 y 36. Gabinete mecanoterápico.

MERCADOS

Medina del Campo 6

En el mercado de hoy han entrado 1200 fanegas de trigo, cedidas á 48 y 49 reales las 94 libras.

Centeno de 36 á 37.

Cebada á 26 y 27.

Algarrobas á 34.

Tendencia floja.

Tiempo variable.

El corresponsal.

Valladolid 6

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 47 y 47'50 reales.

Tendencia á la baja.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 300 fanegas de trigo superior á 48 reales una.

Centeno 100 id., á 37 id. id.

Tendencia floja.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 42 pesetas.

Clases blancas y buenas á 41 pesetas.

Idem corrientes á 40.

Idem de segunda buenas á 39 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 12 reales arroba; medianas á 10'50; cuarta buena á 10; comidilla á 8'50; salvado ancho á 8.

Tiempo nuboso.

El Corresponsal.

Nava del Rey 6

Han entrado 400 fanegas de trigo en el mercado de hoy, que se pagaron á 47'50 y 48 reales las 94 libras.

Centeno á 34.

Cebada á 27.

Algarrobas á 33.

Tendencia floja.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Arévalo 6

En el mercado de hoy entraron 183 fanegas de trigo que se pagaron á 53 reales con tendencia expectante.

Tiempo duro.

El Corresponsal.

Peñafiel 6

En el mercado de hoy entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 y 48 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan:

Centeno á 33 reales fanega.

Cebada á 26 reales.

Yeros á 35.

Avena á 19.

Se ha embarcado un vagón de harina para Oviedo.

Tendencia á la baja.

El tiempo es frío.

El corresponsal.

Salamanca 6

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 52'50 reales.

En Tejares entraron 150 fanegas de trigo y en Chamberí 80.

En ambos mercados se cotizó á 52'50 y 52'75 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Rioseco 6

Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas de trigo, cedidas á 46 reales.

Tendencia á la baja.

El Corresponsal.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito *forzado*. Las



Pastillas del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es *natural* el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran *contra* la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran *con* ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 101

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 7, 5 tarde.

A Segovia

Mañana por la tarde salen de Madrid en un magnífico automóvil de 90 caballos de fuerza, propiedad del marqués de Viana, éste y el marqués de Santa Cruz.

Dichos señores esperan en esa al Rey, que irá pasado mañana por la mañana para regresar por la noche. S. M. lleva lucido acompañamiento (1).

El automóvil hará el viaje en una hora.

Las Cortes

A las tres en punto declara abierta la sesión el Sr. Romero Robledo.

En el banco azul el señor Maura y varios ministros.

Van ocupándose poco á poco los escaños. La minoría democrática asiste en pleno. De la republicana solo están presentes los señores Lerroux, Junoy y Soriano.

Se procede á votación nominal, para aprobar el acta de la sesión anterior.

(1) Ya lo ha publicado el DIARIO DE AVISOS.

El señor Romero da muestras de indignación.

Por fin apruébase el acta.

El Sr. Lerroux hace varias preguntas á distintos ministros, demostrando con su conducta que quiere crear conflictos.

El ministro de la Gobernación contesta y lo mismo hace el señor Ferrándiz, al cual dice el diputado republicano que no queda satisfecho de sus contestaciones.

En el Senado preside el general Azcárraga, y se hallan presentes los ministros de la Guerra, Agricultura y Estado.

El Sr. López Mora hace ruegos y preguntas de escaso interés.

El Sr. Zuazo suscita la cuestión del ferrocarril del Tajuña. Contesta el ministro de Agricultura.

El señor Dávila habla acerca de un proyecto de Jurado mixto para cuestiones agrícolas.

Entrase en la orden del día, empezando á discutirse los créditos extraordinarios de Guerra.

Firma

Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Segovia el señor don Antonio Romo.

En la firma hay varios indultos y una extensa combinación de personal de Gracia y Justicia.

Un suicidio

Se ha suicidado, arrojándose al mar en Algeciras, el diputado á Cortes por aquel distrito, señor Muro.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	73'85
Amortizable al 5 por 100	93'55
Acciones del Banco	479'00
Acciones de Tabacos	414'00

CAMBIOS

París á la vista	36 20
Londres á la vista	35'03

EL CORRESPONSAL.

Espectáculos

Teatro Miñón

Mañana por la tarde, á las seis y media, se dará la función por secciones, empezando ésta por la aplaudida obra «Los granujas».

A las siete y media «La Corrida de toros.»

A las ocho y media habrá una sección doble poniéndose en escena «El Cuñao de Rosa» y «Gigantes y Cabezudos».

Pérdida

Del pueblo de Fuentepelayo ha desaparecido un macho cuyas señas son: edad ocho años, pelo castaño oscuro.

Su dueño Mariano Pascual en dicho pueblo, abonará gastos y gratificará al que le avise del paradero de dicha caballería.

Venta

En la finca de «El Terminillo» se venden barbados de dos y tres años, de diferentes clases de uva.

También se vende leña gruesa procedente de cepas, á 60 céntimos arroba.

Se sirve á domicilio de 15 arrobas en adelante.

Se vende

un espacioso edificio titulado ex-Iglesia de San Juan, sito en la Plazuela del mismo nombre.

Razón, calle de San Juan, número 7, piso segundo.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

ITINERARIO DE TRENES

desde el 15 de Febrero de 1904 en adelante.

DESCENDENTES

Clase del tren.	Su número	Salida de Madrid.	Llega á Segovia.	Sale de Segovia.	OBSERVACIONES
Expreso rápido...	9	9 mañana	11'46	11'51	Este tren no es diario. Los lunes y viernes va á Irún y Bilbao, llevando solo dos coches A. A.P. y. (uno de y para Bilbao) y vagón restaurant; y los miércoles y domingos muere en Valladolid, formándole un coche de dicha serie, un 1.ª y un 2.ª. Tiene parada en Otero, Segovia, Armuña, Coca, Ciruelos y Olmedo. (Véase la observación para el tren 10.)
Correo expreso...	11	7 tarde	9'56 noche	10'12 noche	Lleva coches de 1.ª y 2.ª clase. En Espinar, Segovia, Hontanares, Ortigosa y Coca admitirá viajeros de 1.ª clase para Valladolid Hendaya, Salamanca y Portugal. Sólo admite viajeros de 1.ª clase en las estaciones de su parada con destino á Santander, Galicia y Asturias. Del 15 de Febrero al 1.º de Junio, admitirá viajeros de segunda clase para Santander, Galicia y Asturias.
Mixto............	27	9'24 mañana	1'27 tarde	1'50 tarde	Admite viajeros de las tres clases y enlaza con el mixto 27 en Venta de Baños, para continuar á Coruña.
Mixto............	29	4 tarde	7'55 tarde	9'25 noche	Admite viajeros de las tres clases.
Mercancías.......	1003	Sale de Villalba á las 2'25 mañana.	7'23 mañana	Muere	Sólo admite viajeros de 2.ª y 3.ª clase.

ASCENDENTES

Clase del tren.	Su número	Llega á Segovia	Sale de Segovia	Llega á Madrid	OBSERVACIONES
Expreso rápido...	10	6'33 tarde	6'39 tarde	9'23 noche	La misma observación que para el tren núm. 9. No es diario. Los martes y sábados procede de Irún y Bilbao y los jueves y domingos de Valladolid. Este y el 9 admitirán en las estaciones donde nacen y se detienen, viajeros de las clases que entran en su composición, siempre que deban efectuar un recorrido no inferior á 100 kilómetros. El tren número 10 para en Coca, Armuña, Yanguas, Hontanares, Otero y Espinar.
Correo expreso...	16	6'10 mañana	6'24 mañana	9'29 mañana	Este tren, en el trayecto de Venta de Baños á Madrid, no admitirá viajeros, excepto en Segovia y Pozuelo, donde los admitirá solo de 1.ª clase.
Mixto............	22	4'20 mañana	4'35 mañana	8'27 mañana	Lleva viajeros de las tres clases.
Mixto............	26	1'49 tarde	2'22 tarde	6'26 tarde	Idem idem idem.
Mixto............	28	Nace	8'12 mañana	11'58 m.	Idem idem idem.

Los billetes de ida y vuelta de las tres clases, á precios reducidos, de la tarifa especial local número 4, serán valederos para todos los trenes ordinarios que lleven coche de la clase del billete que posea el viajero, excepto los surexpresos, expresos rápidos, expresos y correos expresos.

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Venta

Se vende una casa en la calle de Miraflores, sin número.

Darán razón José Zorrilla, número 163.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y Cía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

EL

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza*.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado)

y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

CONTRABEXIS GRAU-YNGLADA

NARANJAS

Almacén por mayor de frutas verdes y secas

DE

Pedro Gonzalo Albertos,

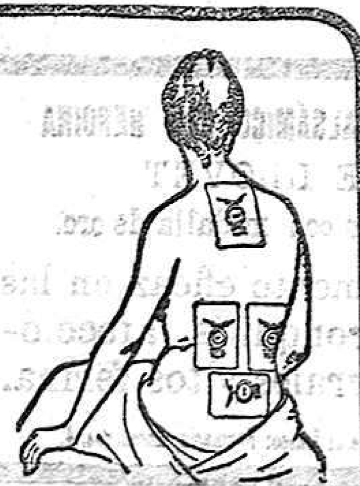
Plaza Mayor, 37, y San Francisco, 14

SEGOVIA

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

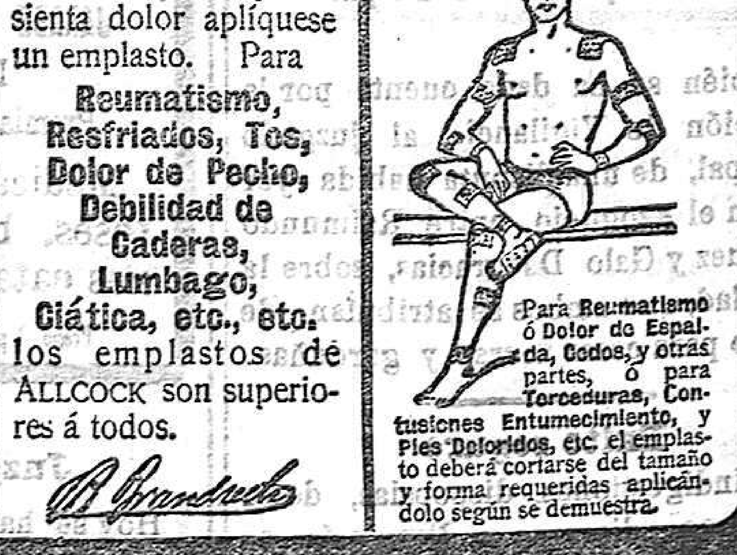


Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba

Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.



Para **Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc.** el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona

B. Brandreth

MOYA.—Fotógrafo.—Véase la exposición de retratos.—Plaza Mayor.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30,** farmacia, **Madrid**, y principales de Europa y América.